













CAP AVENTURA
PÓLIZA N°22 43 701

GARANTÍAS	LÍMITES Y FRANQUICIA
GASTOS MÉDICOS EN EL EXTRANJERO	
Gastos médicos en el extranjero	200 000 € mundo entero, 1 000 000 € en Estados Unidos y Canadá (con la fórmula Estados Unidos y Canadá)
Franquicia	Para Estados Unidos y Canadá: 35 € Resto del mundo: sin franquicia
Gastos odontológicos	600 € por año
Gastos odontológicos consecutivos a un accidente	440 € por diente - 1300 € máximo por siniestro
Cobertura de gastos por complicación de embarazo solo en el extranjero	Hasta el 75% de los gastos reales con un máximo de 8 000 € (franquicia de 25 €)
Subsidio diario en caso de hospitalización del asegurado debido a un accidente o enfermedad	30 € por día a partir del sexto día, un máximo de 300 €

GASTOS MÉDICOS EN EL PAÍS DE DOMICILIO EN CASO DE REPATRIACIÓN SANITARIA O DE REGRESO ANTICIPADO

Reembolso de los gastos consecutivos a una hospitalización en el extranjero	Hasta un límite de 15 000 € y durante 30 días contando desde el día de vuelta al país de domicilio del asegurado (sin franquicia)
Regreso temporal (máximo 30 días)	Hasta un límite de 15 000 € (franquicia de 30 €)

ASISTENCIA EN EL EXTRANJERO

Repatriación sanitaria	Gastos reales
Traslado médico de urgencia	Gastos reales
Envío de un médico in situ	Gastos reales
Prolongación de estancia in situ	80 € por día y por persona, 10 días máximo
Presencia de un allegado	Billete de ida y vuelta
Cobertura de gastos de hotel	80 € por día y por persona, 10 días máximo
Repatriación de restos mortales en caso de fallecimiento	Gastos reales
Cobertura de gastos de féretro	2 000 €
Acompañamiento del difunto	Billete de ida y vuelta + 80 € por día y por persona, 4 días máximo

GARANTÍAS	LÍMITES Y FRANQUICIA
ASISTENCIA EN EL EXTRANJERO	
Regreso de los hijos menores beneficiarios	Billete de ida y vuelta para el acompañante
Alojamiento del acompañante	80 € por día y por persona, 4 días máximo
Asistencia psicológica	3 llamadas
Gastos de búsqueda y primeros auxilios	Hasta 3 500 €, máximo 30 000 por suceso
Envío de medicamentos indispensables e inencontrables in situ	Gastos reales
Regreso anticipado en caso de fallecimiento o de hospitalización de un familiar	Billete de ida y vuelta
Asistencia con el pasaporte y documentos de identidad	Asesoramiento y ayuda en los trámites administrativos
Asistencia para el pasaporte o documentos de identidad (fuera de la asistencia)	Hasta 150 €
Telemedicina	2 teleconsultas por viaje para todos los asegurados
ASISTENCIA JURÍDICA EN EL EXTRANJERO	
Adelanto de la fianza penal en el extranjero	7500 €
Gastos de abogado en el extranjero	13 000 €
RESPONSABILIDAD CIVIL VIDA PRIVADA	
Máximo para el conjunto de daños	4 500 000 € (Hasta un máximo de 1 500 000 € en EE.UU/ Canadá por suceso y por año de seguro)
Conjunto de daños materiales e inmateriales consecutivos	450 000 € por suceso y por año de seguro
Franquicia	80 € por siniestro
EQUIPAJE	
En caso de robo, pérdida o deterioro	2 000 €/ persona (sin franquicia)
Objetos preciosos o de valor	Hasta 1 000 €/persona (sin franquicia)

GARANTÍAS	LÍMITES Y FRANQUICIA
INCIDENTES DE VIAJE	
Demora de más de 24 horas en la entrega de equipaje (solo vuelo de ida)	Hasta 150 €
Adelanto de fondos	Hasta 3 000 €
ACCIDENTE INDIVIDUAL	
Capital en caso de fallecimiento accidental	12 000 €
Capital invalidez permanente total o parcial accidental (baremo europeo sin franquicia)	50 000 €
Cantidad máxima en caso de fallecimiento y de invalidez por accidentes colectivos	2 000 000 €



actuando bajo el nombre comercial **Chapka Assurances Sede social**

31–35 rue de la Fédération 75717 París Cedex 15 aon.fr Inscrito en el Registro Francés de Mediadores de Seguros con el nº 07 001 560 | SAS con un capital de 46 027 140 euros 414 572 248 RCS París

N° CIF intracomunitario: FR 22 414 572 248

Garantía financiera y seguro de responsabilidad civil profesional conforme a los artículos L.512-7 y L.512-6 del Código de Seguros francés